

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE.

SUSCRICION.

En Granada, por un mes. 7 reales.
En el resto de la Península, por tres meses. 24 »
En el Extranjero y las Antillas, por un semestre. 70 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

OFICINAS E IMPRENTA: COBERTIZO DE SAN MATÍAS 1.

ANUNCIOS.

Los de arrendamientos, se publican gratuitamente.—La inserción de los demás se abona con arreglo á tarifa.—A los suscritores se le insertará gratuitamente, durante tres dias cada mes, un anuncio que no exceda de cinco líneas.

LOS BANDOLEROS EN GUADIX.

TELEGRAMA IMPORTANTE.

SERVICIO PARTICULAR DE EL DEFENSOR DE GRANADA.
Guadix 9. á las 8 de la noche.—Recibido en Granada á las 8 y 40 de la noche.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Me consta que en el cortijo del Conejo, término de Fonelas, han sido incendiadas las garberas de esparto; según dicen, los autores del incendio, son los prófugos de la cárcel.

También se ha puesto en conocimiento del juzgado que los referidos prófugos han matado al guardia civil llamado Polo, en la cueva de los Campillos de Gorafe que dista cinco leguas de esta ciudad, y que aquellos tomaron la dirección de Pinar Verde y que eran perseguidos sin descanso.

El fiscal militar, con fuerza que le acompaña, salió para aquel pueblo.—R.

MISCELANEA.

Los bandoleros en Guadix. El Defensor no perdona medio alguno por tener al corriente á sus lectores de todos los sucesos de importancia que les puedan interesar. El asunto del día lo constituyen los desmanes de los bandoleros de Guadix, y en él fijamos y fijaremos nuestra atención, para transmitir á los suscritores, en telegramas y correspondencias todos sus detalles.

Por el importantísimo despacho telegráfico, que insertamos más arriba conocerán las recientes hazañas de los prófugos de la cárcel de Guadix. La osadía de los bandoleros no tiene límites: lo que ocurre es inexplicable. ¿Hasta cuando, y hasta donde vá á llegar esto?

El infeliz Polo ha sido la primera víctima; ¿será la última?

Actitud de la prensa. Casi toda la prensa de Madrid y provincias, fundándose en los pormenores que hemos publicado, se ha unido á nosotros para reclamar contra los desmanes de los bandoleros de Guadix y pedir que se active su persecución. El Liberal del 7 dedica su primer fondo á este asunto, y otro tanto hace Gaceta Universal. El Globo, también le consagra un extenso artículo. El Diario Español, La Correspondencia, La Iberia, El Imparcial, El Día, El Fenix, El Mundo Político, y otros muchos apreciables colegas contribuyen á dar publicidad á la noticia, interesándose por la infortunada Guadix.

Damos á nuestros queridos compañeros las más espresivas gracias, por la enérgica actitud con que abogan por los intereses lastimados de una de las más importantes regiones de esta provincia.

Confirmaciones. Se han confirmado oficialmente, las noticias publicadas por EL DEFENSOR, con referencia á los bandoleros de Guadix. He aquí lo que sobre esto, dice EL Imparcial del día 8:

«Un telegrama recibido anoche en el ministerio de la Gobernación, confirma la noticia dada por EL DEFENSOR, de Granada, con respecto á lo ocurrido en Guadix en las noches del 27 y 29 de diciembre último, y que referimos en el número de ayer.

El gobierno, que ignoraba el suceso, al enterarse por la prensa de lo ocurrido, tele-

grafió al gobernador de Granada interrogándole acerca de la certeza de los hechos y pidiéndole detalles de los mismos, y el gobernador, que parece también los ignoraba, pidió á su vez informes al alcalde de Guadix.

Este contestó ser cierto lo relatado por EL DEFENSOR, de Granada, cuya contestación puso el gobernador en conocimiento del ministro.»

REVISTA DE CONOCIMIENTOS

ÚTILES.

Altura de las tempestades. Algunos físicos, que reconocen el papel importante de los movimientos giratorios del aire en el mecanismo de las tempestades, opinan que estos movimientos engendrados á nivel del suelo, se propagan sucesivamente hasta grandes alturas en las regiones superiores de la atmósfera.

El célebre astrónomo Faye opina, por el contrario, que estos movimientos se extienden solo á una pequeña altura, y deduce nuevos argumentos que confirman su opinión de lo que pasa en los volcanes.

Las tempestades provienen de la ruptura del equilibrio en las capas atmosféricas; á causa de un cambio de densidad más ó menos grande en un punto, el aire verifica un movimiento ascensional en alguna parte, un vacío se produce en otra, vacío que las capas de aire vienen á llenar obedeciendo á un movimiento giratorio más y más rápido que dá origen á un remolino.

Admitido este hecho, observa M. Faye que no se puede encontrar mejor causa para la ascension del aire que la columna de vapor que se eleva con tanta fuerza de un volcan en erupción. Luego si la teoría de los contradictores es exacta, se debería observar durante las erupciones fuertes aspiraciones ascensionales del aire próximo, y remolinos. Mas nada de esto sucede, el aire alrededor de un volcan en erupción, permanece relativamente tranquilo, y además se producen, durante la erupción volcánica, en el seno de los vapores que salen del cráter, tempestades con relámpagos y truenos.

Estas tempestades, en lugar de marchar de un punto á otro como las tempestades atmosféricas ordinarias, permanecen como fijas sobre la montaña en ignición, y no se observa nunca en las tempestades volcánicas la formación de granizo que acompaña siempre á las tempestades giratorias, y debe su origen al torbellino mismo. Esta observación de M. Faye, sobre las diferencias entre las tempestades atmosféricas y las tempestades volcánicas, constituye una prueba más en favor de su opinión, sobre la poca altura de las tempestades y los movimientos atmosféricos.

Síntesis del alcohol. M. Lapeyriere, ha comunicado al periódico francés «La Nature», que ha obtenido artificialmente el alcohol por un nuevo método que es como sigue:

En los vasos porosos de la pila de Bunsen, de pequeñas dimensiones, reemplazó el ácido nítrico por ácido acético cristalizante en disolución concentrada, conteniendo el vaso exterior ácido sulfúrico muy diluido. Dejó la pila funcionando desde el 29 de Abril hasta el 27 de Mayo, y al fin de este período el ácido acético no se hallaba en el vaso poroso, encontrándose en su lugar alcohol en cantidad bastante para obtener por destilación algunos gramos de dicho líquido.

Lapeyriere, despues de repetir el experimento, explica la producción de alcohol en estas circunstancias, admitiendo que el ácido, absorbiendo hidrógeno, se transforma primero en aldehído y despues, por una nueva absorción de hidrógeno, se convierte en alcohol.

Estadística de la marina de guerra. La «Vedette», periódico militar austriaco, publica los siguientes datos sobre las fuerzas marítimas de las principales naciones de Europa:

«Inglaterra tiene 51 barcos acorazados, y de los cuales 7 están en construcción; 126 cañoneras de hélice 5 goletas, 26 barcos de otras clases, 4 porta-torpedos y 19 buques-escuelas. La marina militar cuenta 2.883 oficiales 43.117 marineros y 14.000 oficiales y soldados de artillería é infantería de marina.

Rusia tiene 28 fragatas acorazadas, 4 fragatas, 11 corbetas, 18 dipers y vapores, 22 chalupas-cañoneras, 111 porta-torpedos, 27 goletas, 117 vapores para navegación fluvial, y gran número de barcos antiguos de varias clases. La marina de guerra cuenta un efectivo de 3.187 oficiales y 29.920 marineros. Sus

costas marítimas tienen 5.166 kilómetros de extensión.

Austria tiene 11 acorazados, 2 monitores, 3 fragatas, 9 corbetas, 11 cañoneras, 2 yalhes, 1 buque-torpedo, 5 pataches y 4 buques-escuelas. El personal se compone de 200 oficiales y 5.836 marineros.

Sus costas miden 1.181 kilómetros.

Alemania tiene 10 acorazados, 2 monitores, 1 navio de línea, 11 corbetas, 8 baterías flotantes, 5 avisos, 1 yath, 15 cañoneras, 2 trasportes, 5 porta-torpedos, 2 fragatas, 3 bergantines y 7 guarda-costas. La escuadra alemana tiene un efectivo de 578 oficiales y 6.678 hombres de mar. Sus costas miden 1.638 kilómetros.

España (según la Vedette) tiene 9 acorazados, 1 monitor, 2 baterías flotantes, 15 fragatas de hélice, 8 vapores de ruedas, 12 cañoneras, á la cual hay que añadir gran número de goletas y otros barcos menores. El personal lo componen 398 oficiales, 14.000 marineros y 5.500 oficiales y soldados de infantería de marina. Sus costas, peninsulares tiene 2.806 kilómetros.

Holanda tiene 28 acorazados, 26 cañoneras, 1 fragata, 14 cruceros, 5 avisos, 1 gran vapor de ruedas, 7 guarda-costas, 12 buques-escuelas, 34 navios indios de alto bordo, 12 pequeños vapores de ruedas, 4 de hélice y dos navios de vela.

El efectivo es de 2.000 oficiales y 4.900 marineros. Sus costas son de 600 kilómetros de extensión.

Dinamarca tiene 8 acorazados, 3 fragatas, 3 corbetas, 6 pataches, 5 cañoneras, 1 culter, 1 buque-escuela y 4 pequeños barcos-modelo. El personal se compone de 2.838 hombres entre oficiales y marineros, y sus costas se extienden 3.327 kilómetros.

Italia tiene 18 acorazados, 2 fragatas de hélice, 3 corbetas de hélice, un crucero, 5 avisos, 7 cañoneras de hélice, 4 vapores de ruedas, 3 avisos de ruedas, 3 porta-torpedos, 19 buques de menor importancia, y 14 barcos estacionarios. El personal se compone de 1.040 oficiales y 8.150 marineros. Las costas italianas tienen 5.446 kilómetros.

Suecia tiene 10 acorazados, 5 monitores, un porta-torpedo, 18 cañoneras, 2 navios de línea, 2 fragatas, 8 chalupas y 3 porta-torpedos briques. El personal lo forman 6.169 hombres, y sus costas miden 5.766 kilómetros.

Turquía tiene 20 acorazados, entre los cuales figuran 6 monitores fluviales, 3 navios de líneas 5 fragatas, 13 corbetas, 4 cañoneras, 3 yalhes, 28 vapores de guerra, 31 buques de vela y 3 barcos de otras clases. El personal consta de 1.860 oficiales de marina, 1.000 marineros, 9.463 oficiales y soldados de infantería de marina. Las costas del imperio turco miden 2.905 kilómetros de extensión.

Conservación de los huevos con el ácido salicílico. Poniendo á remojo los huevos durante algunas horas en una disolución saturada de ácido salicílico en agua, y escurriéndolos y sacándolos en seguida: se conservan durante varios meses en muy buen estado, según ha podido observar M. Schlumberger, autor del procedimiento, en los repetidos experimentos que á este efecto ha verificado.

Un solo inconveniente se presenta todavía para la conservación de los huevos destinados á exportación y este consiste en el embalaje entre paja, que puede contener el germen de materias susceptibles de fermentar al cabo de cierto tiempo y en tal estado la putrefacción se comunica irremediablemente á los huevos. Por igual motivo para conservar los huevos tratados por el ácido salicílico en las casas ó en los almacenes es preciso de todo punto disponerlos en capas, con la punta del huevo hacia abajo, entre salvado ó serrín de madera.

Daniel Garcia.

CORREO DE HOY.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE

EL DEFENSOR DE GRANADA.

MADRID.

8 de Enero de 1881.

El Consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia del Rey, ha tenido escasisima importancia. La sesión del Congreso ha sido corta; pero en ella se han tratado asuntos que tendrán gran resonancia. El diputado por Mondoñedo, Sr. Martinez (D. Cándido) preguntó al gobierno si pensaba en el estanco de la sal. Despues el Sr. Baselga hizo otras preguntas de escaso interés. El Sr. Vi-

var preguntó cuando pensaba el ministro de Hacienda remitir al Congreso los presupuestos, y si tardaría mucho en presentar á las Cortes la nota de las irregularidades. El señor Romero Robledo contestó á todas estas preguntas diciendo: que los presupuestos serán llevados á las Cortes antes de terminarse la discusión del Mensaje.

Inmediatamente dió señales de vida el general Salamanca, anunciando una interpelación al ministro de la Guerra, y no hallándose este presente, depositó en la mesa una nota de los extremos que iba á tratar entre los que figura la concesión de la gran cruz de San Fernando, pensionada con 40.000 pesetas al general Blanco. El diputado por Chelva, calificó de escandalosa la referida concesión, y ante estas palabras, levantóse para contestar al Sr. Romero Robledo.

El general pidió de nuevo la palabra y manifestó que no pensaba quitar al marqués de Peña Plata los méritos y servicios que le reconocía, y con su amistad se honraba, pero si la amistad había de ser un obstáculo para decir la verdad no quería ser amigo de dadie. Esto causó grandes risas y muchos aplausos de la izquierda.

La tarde, se conoce, estaba destinada á los diputados militares.

El Sr. Daban, preguntó al ministro de la Guerra si se encontraba facultado para someter á los tribunales asuntos de carácter privado entre el marqués d Fuente Fiel y algunos individuos del ejército, si cree tener jurisdicción para variar los procedimientos militares y principalmente si puede conceder pagas adelantadas á un individuo del ejército dejando este en la Caja un resguardo de la sociedad, de recursos sobre la vida.

Varios diputados fusionistas pidieron la palabra, lo cual quería decir que tenían el deliberado propósito de provocar en el Congreso el incidente ocurrido el último día de sesión en la alta Cámara.

El Sr. Linares Rivas se levantó y dijo que en unas de las secciones, cuando se trató del nombramiento de la comisión de presupuestos dijo el Presidente del Consejo que no podía decir nada acerca del reestanco de la sal por que aun no se hallaba resuelto el Consejo de ministros, pero habiendo dicho el ministro de la Gobernación que los presupuestos ultimados, deseaba saber si el Gobierno se propone llevar á cabo el reestanco de la sal.

Acto seguido, el Sr. Romero Robledo contestó que no podía complacerle; pero que lo que fuese, ya lo vería el Sr. Linares en los presupuestos tan pronto como se lleven al Congreso. El Sr. Linares puso correctivo al joven consejero de la corona, diciéndole que los ministros van al Parlamento para ser residenciados á cada instante por los representantes de la nación, y como tal exigía en aquel momento que el consejero responsable cumpliera con aquel deber, y puesto que los presupuestos han sido aprobados en Consejo, declare qué piensa el gobierno, y qué establece en ellos respecto á la sal.

El Sr. Romero dijo que no había comprendido el diputado los deberes ni los derechos de los ministros que no podía decir en el Parlamento lo que en los presupuestos se consigna porque es necesario un real decreto para que se traigan y se lean.

Suyo, C.

LOS ACREDITADOS VINOS, AGUARDIENTES Y VINAGRES SUPERIORES PROCEDENTES DE COJAR.

de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, premiados en la Exposición Regional de Cádiz, con medalla de plata. Se venden por cuenta del propietario en el depósito establecido en la Puerta Real frente a la confitería de los Sres. López hermanos, de las clases y precios siguientes:

VINOS.	
Arrob. Bot.	Arrob. Bot.
Jerez seco... 75 7 rs.	Aguard. anis. clase sup. 110 10 rs.
Tinto añejo... 70 6 a	Id. id. de 2.ª clase... 75 7 a
Lágrima especial... 75 6 a	Id. id. de 3.ª muy acept. 55 5 a
Moscato... 65 5-50	Id. seco de 22 grados... 60
Blanco seco... 40 4 a	Espiritu de 35 grados... 410
Tinto seco... 40 4 a	

LA URBANA.

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS
A PRIMA FIJA
contra el incendio, el rayo y las explosiones del gas y de los aparatos de vapor.

GARANTÍAS QUE OFRECE LA COMPAÑÍA.	
Capital social.	19.000.000 de rs.
Reservas sobre los beneficios.	27.995.200 »
Primas en cartera	94.494.936 »

Total 131.494.736

LA URBANA cuenta cuarenta y dos años de existencia y ha satisfecho por 82.093 incendios hasta 31 de Diciembre de 1870, 203.035.240 rs. 36 céntimos.

El total de los seguros suscritos por la URBANA a la fecha de 31 de Diciembre de 1879, hecha deducción de los anulados, extinguidos ó cedidos a los reaseguradores, asciende, en capitales efectivos, a la crecida suma de 19.000.000 de reales.—Ninguna otra Empresa de su clase ofrece realmente mas garantías y seguridades.—Representante-Director en Granada y su provincia, D. Augusto Caro Bedoya—Oficinas: Horno del Haza, 22.

VALDEPEÑAS.

POR EL PROPIO COSECHERO.

En el antiguo y acreditado Establecimiento de FELIPE NIEVA, situado en la calle de Recogidas, número 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones los hacen superiores a cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, 36 reales arroba y 9 reales cuartilla.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL.



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS.

GARANTÍAS.

CAPITAL SOCIAL 36.000.000 DE RVN. EFECTIVOS. Primas y reservas, RVN. 74.578.314'44.—16 años de existencia.—Esta gran Compañía nacional cuyo capital social de 36 millones de RVN., no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acreditan la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de real. vellón 58.755.294'12.—Sub-directores en la provincia de Granada: D. Ramon de la Cruz; oficinas en la calle de Santa Teresa, número 1, y D. José Pancorbo, calle del Estribo número 6.

¡ATENCIÓN QUE VENDEMOS MUY BARATO!
FÁBRICA CATALANA, MENDEZ NUÑEZ 13.

Novedades.

Géneros de punto de todas clases en algodón y lana, por comisión y cuenta del fabricante.—Camisetas para hombre, a 3 rs.—Ropa blanca, en camisas blancas y color, a 14 rs.—Calzoncillos, a 8 rs.—Cuellos y puños, a 2 rs.—Medias, a 3 rs. Corte especial y a medida, cuanto se encargue. Economía doméstica.—Cera a 10 y 11 reales libra, y se facilitan velas para entierros.—Además se hace toda clase de composuras con perfección y economía en ropa blanca, paraguas y abanicos.

Acudid que todo es verdad
a la fábrica Catalana Mendez Nuñez núm. 13.

POR QUÉ COSER A MANO.



ACUDID A
40, ZACATIN, 40.
GRANADA.

DONDE POR
10 REALES SEMANALES
SIN ENTRADA,
NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO,
se adquiere cualquier modelo
de las legítimas máquinas
para coser de

LA **SINGER** DE
COMPANÍA FABRIL NUEVA YORK.

Sucursales en todas las capitales de provincia.

LA VILLA DE MADRID.

37, Mendez Nuñez, 37.

GRANADA.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE CALZADO

de

PEDRO DE LOS RIOS,

único representante en esta capital y su provincia de la acreditada casa de Lacour y Lesage, para la venta de sus legítimas máquinas americanas para coser de Wheeler y Wilson, Elias Howe, Jones-Singer y Ch. Raymond, La Canadense (doble pespunte), y La Favorita (de cadeneta), cuya casa ha venido representando por espacio de algunos años en esta capital D. Francisco Iglesias, calle del Príncipe, núm. 10

Sedas, hilos, agujas y piezas sueltas para dichas máquinas.

PRECIOS ECONÓMICOS.

VENTA A PLAZOS.—GRAN DESCUENTO AL CONTADO.

VALDEPEÑAS LEGÍTIMO.

Se ha recibido nueva remesa de vinos de Valdepeñas blanco y tinto de la marca

L V

tan ventajosamente conocidos y apreciados de cuantas personas han tenido ocasión de conocerlos. La preferencia que dan a estos vinos el gran número de consumidores, se debe principalmente a la pureza y legítima procedencia. Se vende a 4 rs. botella, ó a 2 1/2 sin el caso, en los depósitos siguientes: Confitería de los Sres. López. Almacén del Sr. Céspedes, Puerta Real. Tienda del señor Lumbreras, calle del Príncipe. Tienda del Sr. Blanco, en el Zacatin.



AYOLA.

Fotógrafo de la Real Cámara de SS. MM. y premiado en la Exposición.

CARRERA DE GENIL 29, GRANADA.

Este establecimiento que cuenta veinte años de un gran crédito, y en su clase está reputado como el primero en esta localidad, tanto por la inalterabilidad y perfección de sus trabajos, como así mismo, por ser el que siempre viene satisfaciendo al Estado la primera cuota de contribución por dicha industria, ofrece los bonitos y artísticos retratos fantasías, gran perfección en ampliación, hasta tamaño natural, reproducciones de cuadros, esculturas, grabados y toda clase de objetos, gran novedad de las nuevas tarjetas de lujo, llamadas Prusianas; Archiduquesas, París-portraits y Promenade, aparatos y procedimientos instantáneos, para hacer los retratos de niños y personas nerviosas.

Véase su numeroso muestrario en la planta baja del local, Carrera de Genil núm. 29.

Horas de trabajo y despacho, de nueve de la mañana a cinco de la tarde aun cuando esté nublado y llueva.

ADVERTENCIA.—Todos los trabajos, serán entregados en bonitos y elegantes estuches hechos al efecto en París.

Ebanistería de Tomás Valdivieso.

PRIMER ESTABLECIMIENTO DE MUEBLES DE GRANADA.

Calle de Mendez Nuñez 31.

El dueño de este establecimiento conocido ya del público granadino, al tener la satisfacción de ofrecerle aquel, puede asegurarle el perfeccionamiento en toda clase de muebles construidos bajo su dirección, y con todos los adelantos que ha podido apreciar durante su última excursión a París, Londres y otras capitales de Europa; contando para satisfacer todas las exigencias entre sus operarios con un tapicero que ha practicado con gran éxito en París y Madrid.

Para mayor garantía invita al público para que pueda visitar su dicho establecimiento y convencerse de la verdad de sus ofrecimientos.

EL COMERCIO
FABRICA DE CALZADO POR MAYOR Y MENOR
DE
FRANCISCO CHICO GANGA
PROVEEDOR
S.M. la Reina y de S.S. AA. RR. los Sres. Infantes Duques de Montpensier
LA SEVILLANA
Zacatin 60
GRANADA
EL CISNE
Granada 70
MALAGA

No comprad calzado sin ver antes los del magnífico establecimiento
LA SEVILLANA, 60, ZACATIN 60.—GRANADA

Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzados de Francisco Chico Ganga, de Sevilla (Sierpes 33, cuya reputación es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfección. Tiene la honrosa satisfacción de que sus calzados hayan sido premiados en cuantas exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, París y últimamente en la regional de Cádiz con medalla de oro.—S. M. la Reina madre y S.S. AA. la Infanta y Duque de Montpensier favorecen al Sr. Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en esta Sucursal, admite encargos por medidas, las que tomadas por un sistema especial, son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección hasta para los pies mas dificultuosos.

EL DIA.

Eco fiel de la voluntad del país; que trabaja y paga; defensor de sus intereses contra el egoísmo de todos los partidos indistintamente.

Un ensayo de tres meses y las numerosas indicaciones recibidas de sus suscritores han demostrado a la Empresa que, por ahora al menos, el púb' co prefiere el periódico mas pequeño a 5 céntimos. En consecuencia desde 1.º de Enero de 1881 los precios serán los siguientes:

Madrid un mes, 1 peseta. Provincias, Gibraltar y M. Luecos, trimestre 5; Portugal, 6; Antillas Españolas (en oro) y Estados adheridos a la Union Internacional de Correos, trimestre 10; Filipinas y Estados no adheridos a dicha Union, trimestre, 15.

Números sueltos, 5 céntimos en toda España.

No se sirve suscripción sin que preceda el pago. Es preferible suscribirse directamente, abonando el importe por libranza de fácil cobro a la orden del Administrador de «El Dia», ó por sellos de Correos, remitidos éstos en carta certificada precisamente.

Oficinas: Montera, 36 principal.

En la Redacción de este periódico se hallan papeletas de suscripción a EL DIA.

GINNASIO HIGIENICO Y DE APLICACION

DE MIGUEL ZUBELDIA PERAMO.

CALLE DE VARELA NÚM. 1.

Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de algunas enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongación de la vida y mejoramiento de la especie humana.

Horas de ejercicio, de seis y media a ocho de la mañana y de seis y media de la tarde en adelante.

BIBLIOTECA CIENTÍFICO-LITERARIA.

OBRAS PUBLICADAS.

Flores de invierno, por F. de Castro, 14 reales.—El Arte cristiano en España, por J. D. Passavante 14 reales.—Filosofía de la muerte, por Sales y Ferré, 14 reales.—La Pintura en el siglo XIX, por C. Boutelou, 14 reales.—Historia de los musulmanes españoles, por R. Dozy, (4 tomos) 64 reales.—Estudios políticos y sociales, por H. Spencer, 14 reales.—Libros de Agricultura, por Abu-Zacaria, dos tomos, 32 reales.—Investigaciones acerca de la Historia y Literatura de España durante la edad media, por R. Dozy, dos tomos 36 reales.—El gobierno representativo, por J. Stuart Mill, 18 reales.—El Cristianismo y la revolución francesa, por E. Quinet, 12 reales.—La verdad y el error en el Darwinismo, por Ed. de Hartmann, 12 reales.—Estudios de los pueblos en la Exposición de París de 1878, por C. Routelou, 16 reales.—El sol, por el P. Secchi, dos tomos con láminas, 40 reales.—Lecciones de Filosofía general y medicina experimental por C. Bernard, 14 reales.—Historia de la Geografía, por Vivien de Saint-Martin, dos tomos con mapas, 40 reales.—Educación física, intelectual y moral, por C. Bernard, 14 reales.—El Gémino de las religiones por Ed. Quinet, 16 reales.—Psicología alemana contemporánea, por Th. Ribet, 14 reales.—El Libro de la naturaleza, por Schoedler, un tomo con 133 grabados, 20 reales.—El Nihilismo, por Arnauod, 12 reales.—Prehistoria y origen de la civilización, por Sales y Ferré, un tomo con 78 grabados, 30 reales.

Estas obras se hallan de venta en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, calle de la Faltiguera 4 Cobertizo de San Matías número 1, Granada.

PLATERÍA ÁRABE

DE

BOCANEGRA HERMANOS.

REYES CATÓLICOS.

En este nuevo y elegante establecimiento, se ofrece al público este nuevo surtido en Adornos, Medallones, Cruces, Brazaletes, Collares, Leontinas, y cuantas novedades acaban de salir de las principales fábricas España y del Extranjero.

EBANISTERÍA DE LUIS URBÁ

EL VALENCIANO.

Calle de la Colecha núm. 13.

La primera casa de muebles en esta capital que comprende los ramos de ebanistería y carpintería bajo la dirección del reputado maestro Urbá y además el de tapicería a cargo del mejor tapicero de Granada Antonio Rivero, todo lo cual, unido a la excelente calidad en las maderas y demás materiales que se emplean, hacen que sus muebles y géneros sean inmejorables a pesar de lo relativamente barato de sus precios.

J. CAMINO.

FOTÓGRAFO DE CAMARA DE S. M.

Premiado en varias exposiciones

(habiendo obtenido el primer premio cuando ha expuesto otro fotógrafo en el mismo certamen.)

En este establecimiento, en el que se trabaja por los procedimientos mas modernos, adquiridos recientemente en el extranjero, al hacer mi último viaje en el mes de Agosto próximo pasado; y en el que se han introducido además reformas de consideración, tanto en el local como en la adquisición de aparatos, muebles, tarjetas de gran efecto, etc. etc., se sigue trabajando a módicos precios, según lo viene haciendo ha 12 años que cuenta de existencia.

Se garantiza la perfección y estabilidad en los trabajos cualesquiera que estos sean relacionados con la fotografía. Comprometiéndose su dueño a ofrecer a sus numerosos clientes, y al público todo que no han de superarles en nada absolutamente los que se entreguen por otro fotógrafo de la localidad.

Los retratos llamados fantasía se hacen con suma perfección variando muy poco su precio de los no llamados así.

Especialidad en retratos de niños por medio de aparatos instantáneos.

Aun cuando esté nublado y llueva se trabaja todos los días desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

CAMINO.

9, Puerta Real, 9.

DESCUBRIMIENTO SIN RIVAL!!!

EL LICOR DE LOS LICORES.

Los dioses del Paganismo cuentan que NECTAR llamaban a cierto LICOR que usaban origen de su optimismo Hoy, gracias al heroísmo de un laborioso industrial, puede ya todo mortal, sin pagar grandes albricias, gozar las divas delicias de aquel NECTAR celestial.

Néctar de frutas anisado, obtenido por D. José Pérez Hita.—Se expende dicho licor en Granada en la Puerta Real núm. 4, Establecimiento de papel de D. Francisco Pericás.

Los pedidos al por mayor, al fabricante, Puebla Don Padrique (Granada).

SANCHEZ,

LITÓGRAFO DES.M.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.

Mendez Nuñez, Granada.

Toda clase de trabajos con perfección y economía.

—Estampillas para escapularios.

A LOS COLEGIOS. Planas de mesa revueltas.

orlas elegantes en oro y colores, con los nombres de los Sres. Profesores. Se remiten encargos.

Se alquila la casa núm. 99 en la calle de Elvira. Tiene agua corriente, patio, cuadra y cuantas comodidades requiere una casa principal. Las llaves en el núm. 72.